

Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia

2003-2006

Al inicio de la Administración Pacheco de la Espriella, se consideró por parte de los jerarcas que integran el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, que era urgente desarrollar un plan que operacionalizará las metas estipuladas en la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

Es así que durante el año 2003, se ha trabajado intensamente por parte del Comité Técnico del Consejo y del equipo técnico de la Agenda Nacional para construir un Plan que integrara las diversas acciones y planes nacionales que se llevan a cabo en materia de niñez y adolescencia, y que además reflejara un conjunto de principios comunes: las personas menores de edad como sujetos de derechos, el respeto al género y a la diversidad, los derechos por grupo étnico, el derecho al desarrollo integral y otros aspectos claves. Asimismo, se procuró incluir información estadística que reflejara la situación actual en cada una de las áreas que contempla el Plan.

El presente plan propone objetivos, actividades, indicadores y otros aspectos de un plan para:

- el área de educación,
- el área de familia,
- el área de salud,
- el área de recreación y cultura,
- el área de restitución de derechos, que incluye:
 - violencia, negligencia, maltrato y alternativas de protección
 - abuso sexual y explotación sexual comercial
 - trabajo infantil y explotación laboral adolescente
 - embarazo y familia adolescente
 - discapacidad
 - población indígena, afrocostarricense y migrante
 - drogadicción
 - conflicto con la ley